



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000908-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000908, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

En el pasado mes de diciembre se le realizó una pregunta en el pleno de las Cortes sobre posibles irregularidades en la concesión de subvenciones a la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León. Según las propias palabras de la Consejera de Cultura se tomarían medidas en caso de existir esas irregularidades.

Con posterioridad a dicha pregunta, procuradores del Grupo Socialista solicitaron a la Junta de Castilla y León le fuera remitida copia de la información relacionada con las



subvenciones a la federación de béisbol y sófbol de los últimos años. A fecha de hoy la Junta de Castilla y León no ha remitido ningún tipo de información solicitada.

PREGUNTAS

1.º- ¿Acciones emprendidas desde diciembre de 2012 en relación con la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León?

2.º- ¿A día de hoy la federación de béisbol y sófbol de Castilla y León ha devuelto alguna cantidad de lo adjudicado en años anteriores a 2012?

3.º- ¿Cuáles son las acciones emprendidas en relación con este caso por parte del Tribunal del Deporte?

4.º- ¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León intención de remitir la información solicitada por procuradores del Grupo Socialista, tras la visión de dichos documentos?

Valladolid, 6 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y
José Ignacio Martín Benito